



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 332/

Quien suscribe certifica que con fecha 22 de mayo del año dos mil doce en sesión ordinaria N° 124, mediante el acuerdo N° 332, con el voto a favor de la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba la asistencia de los Concejales Don Joel Gonzalez Caro, Don Eduardo Bahamonde Barría y Don Claudio Andrade Kingma, a recibir un Diplomado de parte de Gestión Global a realizarse en Santiago el 1° de junio de 2012.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal